

INFORME DE COMISARIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO

RONTGEN SA.

ANTECEDENTES.-

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo estipulado en el art. 279 de la Ley de Compañía , y del Estatuto Social del Centro de Diagnóstico por Imágenes Rontgen S.A. se procede a entregar el presente informe a los Señores Socios.

OBJETIVOS.-

-Opinar sobre el cumplimiento, por parte de los Administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de junta general.

-Manifestarse fundamentalmente sobre los estados financieros, luego de revisar los registros contables.

-Manifestarse sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

1.-OPINION SOBRE CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES DE NORMAS LEGALES, Y ESTATUTARIAS, DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y RECOMENDACIONES DEL COMISARIO

1.1.MANEJO DE LOS LIBROS SOCIALES.

La Empresa de conformidad a la ley cumple con la obligación de mantener en sus archivo los siguientes libros y expedientes sociales:

- a) Libro de acciones y accionistas.
- b) Libro tributario
- c) Acta de Junta General de Socios

CONCLUSION:

Se ha procedido a verificar los mismos igual que el de años anteriores y se ha emitido sugerencias respecto al tratamiento de las actas y expedientes.

1.2.CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

Al revisar las actas se determina que se ha cumplido con lo estipulado en las mismas

1.3.RECOMENDACIONES D EORGANISMOS DE CONTROL DEL COMISARIO

En cuanto al seguimiento de las recomendaciones emitidas por el comisario de la empresa, se puede manifestar que las mismas se han cumplido especialmente en lo referente a los puntos siguientes:

1.3 RECOMENDACIONES DE ORGANISMOS DE CONTROL DEL COMISARIO

En cuanto al seguimiento de las recomendaciones emitidas por el comisario de la empresa, se puede manifestar que las mismas se han cumplido especialmente en lo referente a los puntos siguientes:

- Orden de los archivos físicos de la empresa
- Dar cumplimiento a los requerimientos tributarios
- Conciliación permanente de las cuentas que conforman el exigible

2.-OPINION RESPECTO A LAS CIFRAS REVELADAS POR LOS ESTADOS FINANCIEROS.-

2.1 ANTECEDENTES.-

Los estados financieros han sido elaborados en base a la normativa legal, y expresan los datos siguientes:

ACTIVOS:

DISPONIBLE.-	CAJA BANCOS	<u>8854.77</u>
--------------	-------------	----------------

Las cuentas constan con sus respectivas partidas conciliatorias; como recomendación pedimos efectuar siempre las conciliaciones.

EXIGIBLE.-	ANTICIPO A PROVEEDORES	<u>4949.36</u>
------------	------------------------	----------------

Al conciliar esta cuenta se trata de una cuenta de años anteriores de equipo no existente por daños; se recomienda la verificación para darlo de baja.

ACTIVO FIJO.-	MUEBLES Y EQUIPO	<u>42.999.07</u>
	EDIFICIO	<u>75.727.66</u>

Se efectúa una toma física para verificar su existencia, recomendando dar de baja los que cumplen ya su vida útil.

PASIVOS:

OBLIGACIONES PATRONALES Y TRIBUTARIAS.-	<u>788.11</u>
---	---------------

PROVISIONES Y RESERVAS.-	<u>67.30</u>
--------------------------	--------------

Estas cuentan con partidas contables respectivas, se recomienda mantener control sobre las mismas.

Son prestamos pagaderos en el año siguiente, prestamos de tarjetas de crédito y bancos; cuentan con partidas contables.

PATRIMONIO NETO:

CAPITAL SOCIAL.-	<u>16002.00</u>
APORTE FUTURAS CAPITALIZACIONES	<u>31600.00</u>
RESERVA LEGAL.-	<u>1431.38</u>

RESULTADOS:

RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES.-	<u>484.81</u>
PERDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	<u>26323.67</u>

Loa saldos son correspondientes a cada una de estas cuentas; cuentan con partidas contables y se efectúan revisiones permanentes.

3.-CUENTAS DE RESULTADOS:

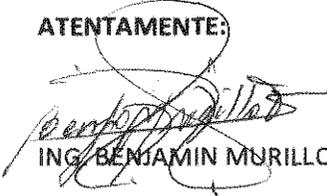
VENTAS NETAS.-	<u>71797.36</u>
GASTOS GENERALES	<u>88570.26</u>
GASTOS NO DEDUCIBLES	<u>4047.71</u>

Los resultados se generan por la actividad que ha tenido la empresa, que no es del todo normal en el ejercicio analizado, ya que en relación a años anteriores sus ventas netas superaban casi al doble de los ingresos actuales; se recomienda tomen decisiones para el futuro de la empresa.

Las cifras revelan la situación actual y real de la empresa.

Lo expuesto en el presente informe queda a conocimiento de los señores socios.

ATENTAMENTE:


ING. BENJAMIN MURILLO.

COMISARIO

CUENCA, 8 DE ABRIL DEL 2013